



CITY OF MURRIETA

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE MURRIETA

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE RECLAMOS CONTRA MIEMBROS DEL PERSONAL

El Departamento considera que es fundamental que los organismos de seguridad mantengan una relación de confianza con el público. Los oficiales de policía deben sentirse libres de ejercer su discreción y tomar medidas de aplicación de la ley en forma razonable, lícita e imparcial sin miedo a represalias. Es por esto que los encargados de hacer cumplir la ley también tienen una obligación especial de respetar meticulosamente los derechos de todas las personas.

El Departamento reconoce su responsabilidad de establecer un sistema de presentación de reclamos y procedimientos disciplinarios que someterán a los oficiales a medidas correctivas cuando se conduzcan en forma inapropiada.

Para este fin, el Departamento recibirá críticas constructivas de ciudadanos de la comunidad acerca del Departamento y reclamos válidos respecto de sus miembros y procedimientos.

Cualquier ciudadano que considere que ha sido víctima de una conducta inapropiada por parte de un miembro del Departamento podrá presentar un “Reclamo ciudadano”. Los reclamos pueden ser presentados en cualquier momento a cualquier miembro del Departamento. Los reclamos por conducta inapropiada serán aceptados y registrados en un formulario de “Reclamo ciudadano” disponible en el Departamento de Policía de Murrieta. Se le entregará una copia a la parte reclamante.

La persona que tome el reclamo le pedirá que proporcione toda la información posible. El objetivo es proporcionar la base para un reclamo formal contra el miembro de personal involucrado. Luego, el reclamo será investigado en forma oportuna y profesional. La investigación consiste en tomarles declaraciones formales a todas las personas involucradas y recabar y preservar cualquier prueba material o información relacionada con el incidente. Cada acusación es examinada por su propio mérito en forma objetiva.

La investigación completa será presentada al Jefe de Policía para su revisión y adecuada disposición. Dentro de los treinta (30) días siguientes a la revisión final por parte del Jefe de Policía, se le enviará notificación por escrito de los hallazgos a la parte reclamante.

Código Penal de California, artículo 148.6: Cualquier organismo de seguridad pública que acepte una acusación de conducta inapropiada contra un oficial de seguridad deberá exigir a la parte reclamante que lea y firme la siguiente información de advertencia, escrita totalmente en negrita:

“USTED TIENE DERECHO A PRESENTAR UN RECLAMO CONTRA UN OFICIAL DE POLICÍA POR CUALQUIER CONDUCTA POLICIAL INAPROPIADA. LA LEGISLACIÓN DE CALIFORNIA EXIGE QUE ESTE ORGANISMO REALICE UN PROCEDIMIENTO PARA INVESTIGAR LOS RECLAMOS CIUDADANOS. USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UNA DESCRIPCIÓN POR ESCRITO DE ESTE PROCEDIMIENTO. ES POSIBLE QUE ESTE ORGANISMO DETERMINE AL CABO DE LA INVESTIGACIÓN QUE NO HAY SUFICIENTES PRUEBAS PARA QUE SE ADOPTEN MEDIDAS EN RESPUESTA A SU RECLAMO; PERO AUNQUE ESE SEA EL CASO, USTED TIENE DERECHO A PRESENTAR EL RECLAMO Y QUE SE REALICE UNA INVESTIGACIÓN SI CONSIDERA QUE UN OFICIAL TUVO UNA CONDUCTA INAPROPIADA. LOS RECLAMOS CIUDADANOS Y CUALQUIER INFORME O HALLAZGO RELACIONADO CON LOS RECLAMOS DEBEN SER CONSERVADOS POR ESTE ORGANISMO POR UN PLAZO MÍNIMO DE CINCO AÑOS. ”

Las personas que presenten acusaciones de mala conducta contra un oficial de seguridad, según se define en el Capítulo 4.5 (que comienza con el artículo 830), Título 3, Parte 2, a sabiendas de que dicha acusación es falsa, serán culpables de delito menor. (Código Penal, artículo 148.6)

Firma del reclamante: _____

Fecha: _____

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE MURRIETA
FORMULARIO DE INVESTIGACIÓN DE RECLAMO

Reclamante Nombre: _____

Domicilio: _____

Teléfono principal: _____ Teléfono secundario: _____

Raza: ____ Sexo: ____ Edad: ____ Fecha de nac.: _____ Dr. Lic. N°: _____

Domicilio laboral/escolar: _____

Lugar del incidente: _____

Fecha del incidente: _____ Hora: _____

Si el reclamo está relacionado con un arresto, incluya nombres y números de inscripción:

Nombre: _____ Número de inscripción: _____

Nombre: _____ Número de inscripción: _____

El reclamo se refiere a: _____

¿Informe del delito archivado? _____ Cargos: _____ Expediente N°: _____

Testigos:

Nombre: _____ Domicilio: _____ Teléfono: _____

Nombre: _____ Domicilio: _____ Teléfono: _____

Nombre: _____ Domicilio: _____ Teléfono: _____

Oficiales involucrados: _____

Formulario de reclamo completado por: _____ Fecha/hora: _____

Formulario enviado a: _____ Fecha/hora: _____

